

**EMPAQUES ECUATORIANOS  
ECUAEMPAQUES S.A.**

Informe de los Auditores Independientes  
sobre el examen de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2011

---

**EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.**

**CONTENIDO:**

	<u>Página</u>
<b>OPINIÓN</b>	2 - 3
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	
Balance general	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 15

---



Contadores Públicos Autorizados  
Certified Public Accountants

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores accionistas y Junta de Directores de:  
**EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.**

### **1. Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.**, que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2011, el estado de resultado, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **3. Responsabilidad de los Auditores**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

#### **GUAYAQUIL**

Av. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón  
Ed. La Previsora • Piso 23 Of. 05  
Telfs.: 2560055 / 2565993 • Fax: 2565433  
Casilla: 09-01-11666  
e-mail: info@aureacpas.com

#### **AUREA & CO., CPAs**

Firma de responsabilidad limitada  
miembro de  International Ltd.

[www.aureacpas.com](http://www.aureacpas.com)

#### **QUITO**

Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio  
Edificio Santa Rosa, Piso 5 Ofic. 501  
Telfs.: 2549311 / 2544 007 • Fax: 2543 536  
Casilla: 17-12-892  
e-mail: salvadoraurea@punto.net.ec

#### 4. Opinión

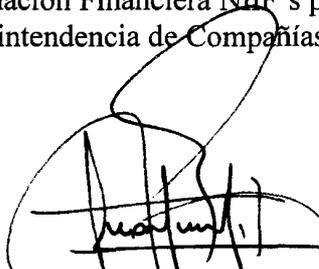
En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 el resultado de sus operaciones y de su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C. y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

#### 5. Énfasis en un tema importante

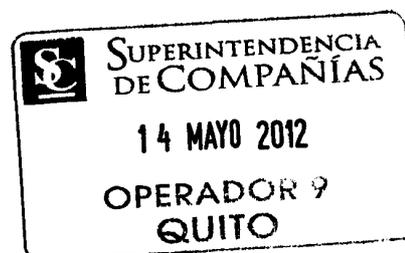
Como se indica en la nota 2 a los estados financieros se establece la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma de la resolución No. 08.G.DSC.010.

*Aurea & Co., CPA'S*

SC-RNAE-029  
Marzo 23, 2012



Lcdo. Juan B. Puente V.  
Registro 20.103

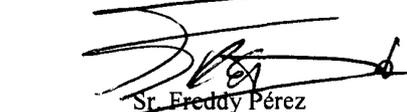


**EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.**

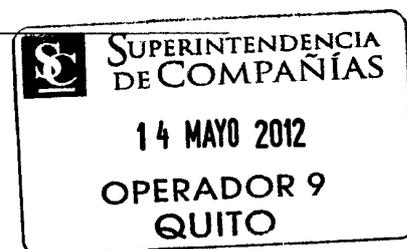
BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre del 2011  
(Expresado en dólares americanos)

	<u>Nota</u>	
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	872.778
Inversiones	5	1.885.000
Cuentas por cobrar – neto	6	1.171.979
Inventarios	7	2.352.299
Gastos pagados por anticipado	8	<u>393.322</u>
SUMA EL ACTIVO CORRIENTE		6.675.378
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Propiedades, neto	9	231.049
Otros activos		<u>5.241</u>
SUMA EL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>236.290</u>
<b><u>TOTAL DEL ACTIVO</u></b>		<b><u>6.911.668</u></b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones bancarias	10	2.563.000
Proveedores	11	1.447.353
Gastos acumulados por pagar	12	102.988
Anticipos clientes	13	<u>1.398.025</u>
SUMA EL PASIVO CORRIENTE		5.511.366
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Provisión para Jubilación patronal y desahucio	14	<u>113.527</u>
<b><u>TOTAL DEL PASIVO</u></b>		<b>5.624.893</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	15	220.500
Reservas		533.453
Resultados Acumuladas		10
Utilidad del ejercicio		<u>532.812</u>
<b><u>TOTAL PATRIMONIO</u></b>		<b><u>1.286.775</u></b>
<b><u>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>		<b><u>6.911.668</u></b>

  
Sr. Rodrigo Gallegos  
GERENTE GENERAL

  
Sr. Freddy Pérez  
CONTADOR  
Registro No. 024693

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.****ESTADO DE RESULTADOS**

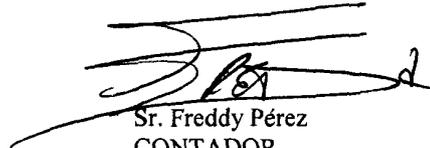
Por el período terminado al 31 de diciembre del 2011

(Expresado en dólares americanos)

	<u>Nota</u>	
<b>VENTAS NETAS</b>		14.301.532
<b>COSTO DE VENTAS</b>		<u>(12.121.191)</u>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		2.180.341
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
De administración		742.985
Gastos de logística		293.422
De ventas		<u>648.141</u>
Total		<u>(1.684.548)</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		495.793
<b>OTROS INGRESOS</b>		56.773
<b>OTROS EGRESOS</b>		<u>(19.754)</u>
<b><u>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION A TRABAJADORES</u></b>	16	<u>532.812</u>



Sr. Rodrigo Gañegos  
GERENTE GENERAL



Sr. Freddy Pérez  
CONTADOR  
Registro No. 024693

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2011

(Expresado en dólares americanos)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Faculta.</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
<b>Enero 1, 2011</b>	220.500	43.561	144.733	10	524.568
Transferencias		34.516	310.644	179.408	(524.568)
Participaciones a Trabajadores				(78.685)	
Impuesto a la Renta				(100.723)	
Utilidad del ejercicio	_____	_____	_____	_____	<u>532.812</u>
<b><u>Diciembre 31, 2011</u></b>	<u>220.500</u>	<u>78.077</u>	<u>455.377</u>	<u>10</u>	<u>532.812</u>


Sr. Rodrigo Gallegos  
GERENTE GENERAL

Sr. Freddy Pérez  
CONTADOR  
Registro No. 024693

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**



**EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2011

(Expresado en dólares americanos)

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

Utilidad del ejercicio	532.812
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:	
Depreciaciones	24.518
Provisión para cuentas incobrables	11.432
Provisión para jubilación patronal y desahucio	38.466
Intereses por cobrar	(27.019)
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	102.255
Pagos anticipados	21.514
Cuentas por pagar	<u>(1.436.918)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(732.940)

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**

Activos fijos – neto	(113.282)
Inversiones	(1.550.000)
Otros activos	<u>(1.016)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.664.298)

**ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones bancarias	1.379.285
Anticipos de clientes	1.095.693
Cuentas por pagar accionistas	<u>(42.466)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>2.432.512</u>
Aumento neto de caja y equivalentes de caja	35.274
Caja y equivalentes de caja al principio del año	<u>837.504</u>
<b>CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b><u>872.778</u></b>

Sr. Rodrigo Gallegos  
GERENTE GENERAL

  
Sr. Freddy Pérez  
CONTADOR  
Registro No. 024693

**LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**



**EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2011

(Expresadas en dólares americanos)

**1. GENERALIDADES**

**EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.** es una sociedad anónima constituida en enero de 1997 de conformidad con la ley de Compañías. El domicilio principal está ubicado en la ciudad de Quito y su duración inicial será de veinte años.

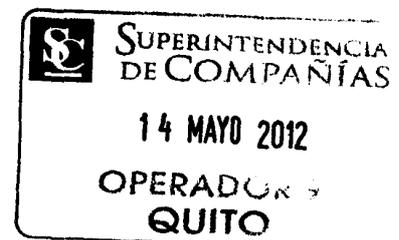
La Compañía tiene como objeto social la explotación de la industria en general y los negocios que se relacionen con dicha actividad, la distribución y en general, la comercialización de todo tipo de productos de objeto lícito, materias primas y elementos utilizados en la industria.

**2. APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:



- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.



Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho. Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

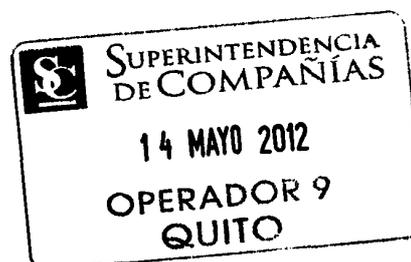
Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a. **Bases de presentación.-** Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- b. **Inventarios.-** Los inventarios de materia prima y productos terminados se valorizan por el método promedio, el cual no excede de su valor de mercado. El costo se obtiene en base a los valores pagados en la adquisición más los costos de importación del producto.
- c. **Propiedades.-** Están registrados al costo de adquisición el cual es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de la vida útil estimada de 10 años para muebles y enseres, otros activos fijos, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.
- d. **Otros activos.-** En este rubro se registran las garantías entregadas y los activos intangibles que están constituidos por patentes y marcas las cuales se amortizan a la tasa del 20% anual.

### 4. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Este rubro se compone así:	(US\$ dólares)
Fondos rotativos	1.006
Bancos (A)	871.772
Total	<u>872.778</u>



(A) Los saldos que se mantienen en bancos al 31 de diciembre de 2011, es como sigue:

	(US\$ dólares)
Banco del Pacifico (cuenta 4352645)	43.470
Banco del Pichincha (cuenta 3041344404)	808.710
Banco del Pichincha (cuenta 3419607604)	262
Banco Internacional (cuenta 061-000786-1)	5.020
Unibanco	13.783
Pacific National Bank	<u>527</u>
Total	<u>871.772</u>

## 5. INVERSIONES

El saldo de esta cuenta corresponde a depósitos a plazo que se mantienen en el Banco del Pichincha, cuyo detalle es como sigue:

<u>Poliza</u> <u>Numero</u>	<u>Plazo</u> <u>Dias</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de</u> <u>Interes</u>	<u>Saldo US\$</u> <u>31/12/2011</u>
687808	90	01/03/2012	4,00%	150.000
701924	60	24/02/2012	3,50%	850.000
521919	365	08/03/2012	6,25%	335.000
519277	365	02/03/2012	6,25%	100.000
620469	365	23/08/2012	6,25%	150.000
701925	365	25/12/2012	5,50%	<u>300.000</u>
Total				<u><u>1.885.000</u></u>

## 6. CUENTAS POR COBRAR - NETO

Las cuentas por cobrar están compuestas por:

	(US\$ dólares)
Clientes	1.137.240
Intereses por cobrar	27.019
Otras cuentas por cobrar	<u>43.737</u>
	1.207.996
MENOS: Provisión para cuentas incobrables (B)	<u>(36.017)</u>
Total	<u>1.171.979</u>

(B) El movimiento de esta cuenta en el año 2011 es como sigue:

	(US\$ dólares)
Saldo Inicial	(34.679)
Provisión del año	(11.432)
Bajas	<u>10.094</u>
Diciembre 31, 2011	<u>(36.017)</u>

## 7. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios se conforman así:

(US\$ dólares)

Productos terminados papel y cartulina	577.321
Inventario de suministros catalogo	115.272
Materia prima	<u>1.106.074</u>
	1.798.667
Importaciones en tránsito	<u>553.632</u>
Total	<u>2.352.299</u>

## 8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

En este rubro se incluye:

(US\$ dólares)

Impuesto al Valor Agregado -IVA	143.927
Retenciones en la fuente años anteriores	133.932
Retenciones en la fuente – 2011	111.237
Seguros	<u>4.226</u>
Total	<u>393.322</u>

## 9. PROPIEDADES, NETO

Los bienes de la Compañía son:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>(US\$ dólares)</u>
Terrenos	70.300	0	70.300
Equipo de computación	54.672	25.706	28.966
Vehículos	92.447	3.655	88.792
Otros activos fijos	26.932	4.349	22.583
Equipo de oficina	8.910	1.878	7.032
Muebles y enseres	<u>16.899</u>	<u>3.523</u>	<u>13.376</u>
Total	<u>270.160</u>	<u>(39.111)</u>	<u>231.049</u>

El movimiento de propiedades, neto durante el año 2011 es como sigue:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto (US\$ dólares)</u>
Diciembre 31, 2010	244.441	(102.156)	142.285
Adquisiciones	113.282	-	113.282
Bajas	(87.563)	87.563	0
Gasto depreciación	<u>0</u>	<u>(24.518)</u>	<u>(24.518)</u>
Diciembre 31, 2011	<u>270.160</u>	<u>(39.111)</u>	<u>231.049</u>

## 10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones con bancos a diciembre 31 del 2011 están constituidas por avales contratadas con el Banco del Pichincha, las mismas que se encuentran garantizadas con las inversiones que la compañía mantiene en este mismo Banco. El saldo de los avales a la fecha de cierre del balance general es de US\$ 2.563.000 y sus vencimiento es hasta el primer trimestre del año 2012.

## 11. PROVEEDORES

En este rubro se incluye lo siguiente:	(US\$ dólares)
Cartón de Colombia S.A.	1.202.852
Proveedores Nacionales	229.116
Carbotintas	<u>15.385</u>
Total	<u>1.447.353</u>

## 12. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:	(US\$ dólares)
Retenciones del IVA por pagar	26.379
Retenciones en la fuente por pagar	25.534
IESS por pagar	11.745
Beneficios sociales por pagar	<u>39.330</u>
Total	<u>102.988</u>

## 13. ANTICIPOS DE CLIENTES

En esta cuenta se registro el anticipo recibido principalmente de la compañía Editores Nacionales Gráficos "Editogran" S.A., basado en el contrato No. 02-RE-GEN-EDITOGRAN-2011 por la adquisición de 3.350 toneladas métricas de papel bond de 70 gr/m2, celebrado el 2 de diciembre del 2011. El valor del anticipo recibido fue de US\$ 1.350.750. Este contrato fue liquidado en febrero 22 del 2012 mediante la emisión de la factura respectiva.

## 14. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento de esta cuenta durante el año 2011 es como sigue, el mismo que se encuentra respaldado por el estudio actuarial respectivo:

	<u>Jubilación</u> <u>Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
Saldo inicial	56.147	18.914	75.061
Provisión año 2011	26.798	12.903	39.701
Pagos por salidas de personal		<u>(1.235)</u>	<u>(1.235)</u>
Diciembre 31,2011	<u>82.945</u>	<u>30.582</u>	<u>113.527</u>

## 15. CAPITAL SOCIAL

El capital social de EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A. al 31 de diciembre del 2011 fue de US\$ 220.500 divididos en dos mil doscientas cinco acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una.

## 16. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Con el fin de determinar los valores a pagar al 31 de diciembre del 2011 por concepto de participación de trabajadores e impuesto a la renta, se presenta a continuación la conciliación tributaria.

### Determinación de la participación de trabajadores

UTILIDAD CONTABLE	532.812
15% Participación de trabajadores	<u>(79.922)</u>
	452.890

### Cálculo del Impuesto a la Renta

Utilidad antes de impuestos	452.890
(-) Rentas exentas	(2.243)
(-) Deducción por incremento neto de empleados	(34.097)
(-) Deducciones por Leyes especiales	(44.222)
(+) Gastos no deducibles	<u>22.815</u>
Base imponible	395.143
Total impuesto causado	94.834

### Determinación del Impuesto a la renta a pagar

Impuesto causado	94.834
(-) Retenciones en la fuente 2011	(105.304)
(-) Crédito tributario de años anteriores	<u>(133.932)</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u>(144.402)</u>

## 17. CONTINGENCIA

### Situación tributaria:

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011. Si hubiera reconsideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes recargos por interés y multas serán imputables a las reservas patrimoniales de la Compañía.

**18. RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley de Compañías; de la utilidad anual se transferirá el 10% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

**20. EVENTOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y a la fecha de emisión del dictamen de auditoría 23 de marzo del 2012; no se conocen otros hechos posteriores que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

---

